

ESCRITURA: NUMERO 2016-09-01-14- P04682

**ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA PARCIAL DE
ESTATUTO SOCIAL POR CAMBIO DE
DENOMINACIÓN Y OBJETO SOCIAL DE
LA COMPAÑÍA QUEVEDO SATELITAL
QUEVESMART S.A. .-**

*3er. 14to copias
18 / oct / 2016*

CUANTIA: INDETERMINADA.-

DI DOS COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, ante mí, abogada **ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL**, Notaria Décimo Cuarta del cantón Guayaquil, comparece el señor **Renato Danilo Betancourt Ching**, por los derechos que representa en calidad de presidente y como tal representante legal de la compañía **QUEVEDO SATELITAL QUEVESMART S.A.**, conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, divorciado, ingeniero agrónomo, domiciliado en la ciudad de Quevedo y de tránsito por esta ciudad, persona capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe, por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. El otorgante comprueba su identidad con su cédula de ciudadanía y solicita expresamente se incorpore a este instrumento una copia debidamente certificada de la misma; de igual forma autoriza de conformidad a lo prescrito en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar sus datos de identificación personal y generar el documento que se deberá incorporar a este instrumento. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta


N AB. ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 CANTON GUAYAQUIL

58-881
24-Abril-2015

F: 764

Guayaquil, 16 de abril de 2015

Señor
RENATO DANILLO BETANCOURT CHING
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted que, conforme a la cláusula cuarta del estatuto social de la compañía **QUEVEDO SATELITAL QUEVESMART S.A.**, otorgado el día de hoy ante la Notaría titular décima sexta del cantón Guayaquil, abogada Cecilia Calderón Jácome, los accionistas fundadores lo han designado a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil y/o de la Propiedad de cantón Quevedo.

De conformidad con los artículos décimo octavo, décimo noveno y vigésimo del estatuto social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

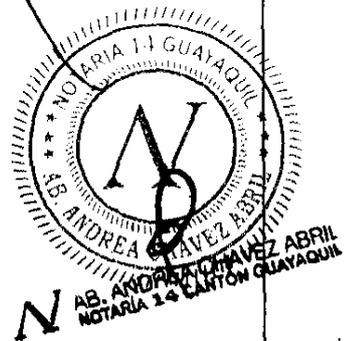
Atentamente,


Julio César Bravo Tutiven
Accionista fundador

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **QUEVEDO SATELITAL QUEVESMART S.A.**

Guayaquil, 16 de abril de 2015


Renato Danilo Betancourt Ching
Nacionalidad: Ecuatoriana
c.c. # 1203915192





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO

Av. Siete de octubre y décima tercera/052-755-473
E-MAIL: registroqueregproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 881

Fecha de Repertorio: 23-abr-2015

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de abril de dos mil quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 58 celebrado entre: ([BETANCOURT CHING RENATO DANILO en calidad de ACEPTANTE], [BRAVO TUTIVEN JULIO CÉSAR en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [QUEVEDO SATELITAL QUEVESMART S.A. en calidad de OTORGANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
BETANCOURT CHING	1203915192	764	Nombramiento de Presidente.

QUEVEDO, viernes 24 de abril de 2.015

Impreso a las: 11:49:19

Elaborado por: Victoria Katherine Béjar Rojas



13


Ab. Rina Moran Cobos
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD(E)

AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DOY FE: QUE LA COMPULSA PRECEDENTE COMPUESTA
ES IGUAL A LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDA




AB ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1281754215001
RAZÓN SOCIAL: QUEVEDO SATELITAL QUEVESMART S.A.

NOMBRE COMERCIAL: QUEVESMART S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: BRAVO TUTIVEN JULIO CESAR
CONTADOR: ALARCON SUAREZ NESTOR IVAN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 21/05/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 21/05/2016 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 21/05/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

VENTA AL POR MENOR DE ANTENAS DE TELEVISION

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: GUAYACAN Ciudadela: EL GUAYACAN PRIMERA ETAPA Calle: PEATONAL C Numero: SOLAR 6 Manzana: 24 Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DEL ASADERO DORDO GLEN Email: renatau@hotmail.com Telefono Trabajo: 062784488

SN

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

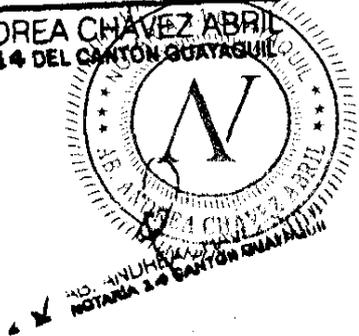
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 5 LOS RIOS	CERRADOS	0

AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYASQUIL
Doy fe: que la compulsa precedente completa
es igual a la copia del documento que me fue exhibida

Andrea Chavez



**AB ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYASQUIL**





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:

1281754216001

RAZÓN SOCIAL:

QUEVEDO SATELITAL QUEVESMART S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 21/05/2015

NOMBRE COMERCIAL: QUEVESMART S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE ANTENAS DE TELEVISION
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSMISORES DE TELEVISION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: GUAYACAN Ciudadela: EL GUAYACAN PRIMERA ETAPA Calle: PEATONAL C Numero: SOLAR 6 Referencia:
A CINCUENTA METROS DEL ASADERO DORDO GLEN Manzana: 24 Email: renatau@hotmail.com Telefono Trabajo: 052784488

AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DOY FE: QUE LA COMPULSA PRECEDENTE COMPUESTA
ES IGUAL A LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDA



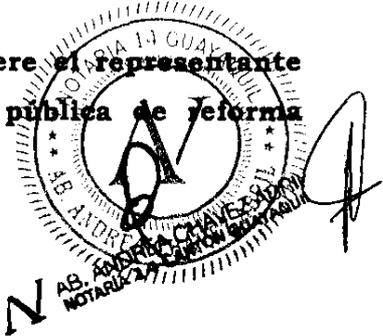
Andrea Chávez
AB ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUEVEDO SATELITAL QUEVESMART S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECISÉIS.-----

En la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a las diez horas, del catorce de septiembre de dos mil dieciséis, en el local social de la compañía **QUEVEDO SATELITAL QUEVESMART S.A.**, ubicado en la Ciudadela el GUAYACAN Manzana A 11 Villa 7, se reúnen los accionistas de la referida compañía: **RENATO DANILO BETANCOURT CHING**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos; y, **JULIO CÉSAR BRAVO TUTIVEN**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos.

Preside la sesión Renato Danilo Betancourt Ching, en su calidad de presidente de la compañía, siendo asistido en la secretaría por Julio César Bravo Tutiven, en su calidad de gerente general de la compañía.- Por secretaría se constata conforme al libro de acciones y accionistas de la compañía, que en esta reunión se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), de conformidad con lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **Conocer y resolver sobre el cambio de denominación y reforma parcial del estatuto social de la compañía;**
- 2) **Conocer y resolver sobre el cambio de objeto social y reforma parcial del estatuto social de la compañía; y,**
- 3) **Conocer y resolver sobre la autorización que requiere el representante legal para que suscriba la correspondiente escritura pública de reforma parcial del estatuto social de la compañía.-**



De inmediato, el presidente de la junta declara instalada la sesión y ordena que se pase a conocer y resolver sobre el **primer punto del orden del día**, quien manifiesta que en virtud de las nuevas operaciones que ejercerá la compañía, es necesario cambiar su denominación actual, QUEVEDO SATELITAL QUEVESMART S.A. por la de AGROTECBAN S.A.; que de ser aprobado por los presente, sugiere se reforme el artículo primero del estatuto social por el siguiente texto:

“ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN: La compañía se denomina **AGROTECBAN S.A.”.-**

Escuchada la propuesta planteada, los accionistas deliberan sobre el particular y acuerdan aprobarla por unanimidad.-----

A continuación, el presidente de la junta pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, y expone que en concordancia a las operaciones que ejercerá la compañía, relacionadas a la venta de productos destinados a la agricultura, es necesario reformar parcialmente el estatuto social, en su artículo tercero, bajo el siguiente texto:

“ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social: **a)** Compra y venta al por mayor y menor de abono, productos químicos, insumos, implementos y demás productos destinados a la agricultura en general; **b)** Podrá ejercer la importación, exportación, distribución y comercialización de los mencionados productos; **c)** Prestación de servicios de asesoramiento técnico y profesional para personas naturales o jurídicas en el campo agrícola, asociado a su objeto social.- Para el cumplimiento de sus fines, la compañía estará facultada para ejecutar y celebrar toda clase de ~~actos~~ y contratos permitidos por las leyes y su objeto social.-”

Los accionistas luego de analizado el texto propuesto para la reforma del objeto social de la compañía, resuelven por unanimidad aprobarlo.-----

Acto seguido, el presidente de la junta pasa a tratar el **tercer y último punto del orden del día**, menciona que en razón de lo aprobado en el primer y segundo punto del orden del día es necesario autorizar a uno de los representantes legales de la compañía, para formalizar lo resuelto en la presente sesión. Los accionistas luego de deliberar sobre el orden del día, resuelven por unanimidad autorizar al

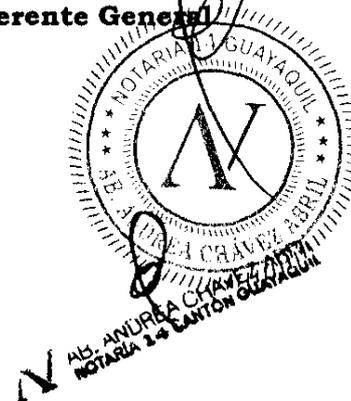


señor Renato Betancourt Ching, para que en calidad de presidente y representante legal de la compañía otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública de reforma parcial del estatuto social por cambio de nombre y objeto social.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la elaboración del presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la Junta siendo las diez horas veinticinco minutos.- Para constancia firman los señores accionistas, la presidente y el secretario de la junta, quien certifica.-----

Renato Danilo Betancourt
Accionista
Presidente de la Junta

Julio César Bravo Tutiven
Accionista
Secretario/Gerente General





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL

FECHA DE RESERVACIÓN: 06/09/2016 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7742881
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 0924443609 SALAS GONZALEZ ALEXIS LUCRECIA

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

702312, QUEVEDO SATELITAL QUEVESMART S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **AGROTECBAN S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:	G46	
OPERACION PRINCIPAL	G4610.01	INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE MATERIAS PRIMAS AGRARIAS, ANIMALES VIVOS, MATERIAS PRIMAS TEXTILES Y PRODUCTOS
OPERACION COMPLEMENTARIA	G4620.14	VENTA AL POR MAYOR DE DESECHOS, RESIDUOS Y PRODUCTOS DERIVADOS USADOS PARA ALIMENTAR ANIMALES (FORRAJE), INCLUYE MATERIAS PRIMAS AGRARIAS.
ETAPAS DE LA ACTIVIDAD		COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ASESORAMIENTO, IMPORTACIÓN

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 29/11/2016 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. KATHERINE MERINO ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

AS. ANDREA CHÁVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DOY FE: QUE LA COMPULSA PRECEDENTE COMPLETA
ES IGUAL A LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDA



AB ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

14/10/2016 1:57 PM



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de Identificación: 1203915192

Nombres del ciudadano: BETANCOURT CHING RENATO DANILO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 10 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO AGRÓNOMO

Estado Civil: DIVORCIADO

Conyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: BETANCOURT JIMENEZ RAUL E

Nombres de la madre: CHING MONTEL JANIEA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2012

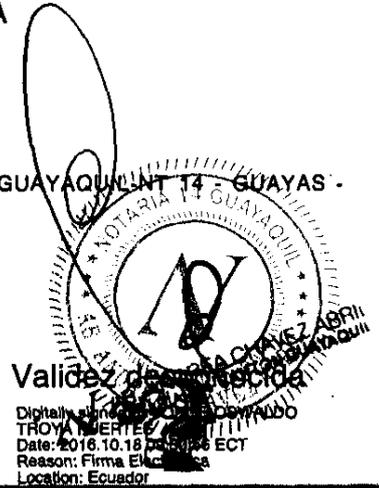
Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: YANNET DENESUS CARPIO CAICEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL
GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-cccf6bdc7e9044f





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1203915192
Nombre: BETANCOURT CHING RENATO DANILO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: -----

Fecha: -----

Número de certificado: -----

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cediado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: YANNET DE JESUS CARPIO CAICEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1A-bdc8b48b5d724b3

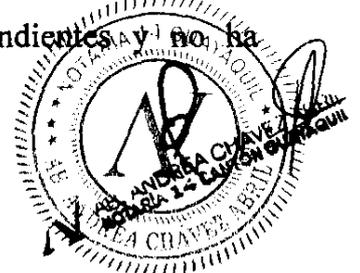


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

N

NOTARÍA 14

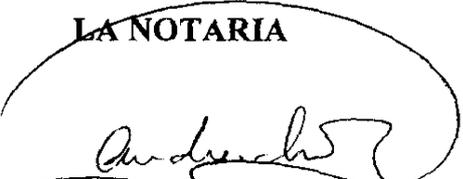
1 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía QUEVEDO
2 SATELITAL QUEVESMART S.A. en sesión celebrada el catorce de
3 septiembre de dos mil dieciséis, resolvió lo siguiente: **Tres.Uno.)**
4 Reformar de carácter integral el artículo primero del estatuto social de la
5 compañía por el siguiente texto: "**ARTÍCULO PRIMERO.-**
6 **DENOMINACIÓN:** La compañía se denomina **AGROTECBAN S.A.**".
7 **Tres.Dos.)** Reformar de modo integral el artículo tercero del estatuto
8 social de la compañía por el siguiente texto: "**ARTÍCULO TERCERO:**
9 **OBJETO SOCIAL.-** La compañía tendrá por objeto social: a) Compra y
10 venta al por mayor y menor de abono, productos químicos, insumos,
11 implementos y demás productos destinados a la agricultura en general; b)
12 Podrá ejercer la importación, exportación, distribución y comercialización
13 de los mencionados productos; c) Prestación de servicios de asesoramiento
14 técnico y profesional para personas naturales o jurídicas en el campo
15 agrícola, asociado a su objeto social.- Para el cumplimiento de sus fines, la
16 compañía estará facultada para ejecutar y celebrar toda clase de actos y
17 contratos permitidos por las leyes y su objeto social.-".- **CLÁUSULA**
18 **CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El señor Renato
19 Danilo Betancourt Ching, por los derechos que representa en su calidad de
20 presidente y representante legal de la compañía QUEVEDO SATELITAL
21 QUEVESMART S.A. declara bajo juramento: **Cuatro.Uno.)** Quedan
22 reformados de modo integral los artículos primero y tercero del estatuto
23 social de la compañía, en atención a lo resuelto por la Junta General
24 Extraordinaria y Universal de Accionistas en sesión de fecha catorce de
25 septiembre de dos mil dieciséis. **Cuatro.Dos.)** Que mi representada no
26 tiene obligaciones pendientes con el Estado ecuatoriano, instituciones del
27 sector público y otras personas naturales o jurídicas, nacionales o
28 extranjeras; no mantiene obligaciones tributarias pendientes y no ha



1 celebrado contratos con entidades del sector público. **Cuatro.Tres.)**
2 Queda facultada la abogada Alexis Salas González para realizar todas las
3 gestiones necesarias para obtener la aprobación del presente acto
4 societario.- Sírvase usted señora Notaria agregar las demás cláusulas de
5 estilo para plena validez de la presente escritura pública.- (Firmado)
6 Abogada Alexis Salas González, registro número cero nueve guion dos
7 mil nueve guion cinco uno nueve del Foro de Abogados del Consejo de la
8 Judicatura.- (Hasta aquí la minuta).- El otorgante aprueba en todas sus
9 partes el contenido del presente instrumento, dejándolo elevado a escritura
10 pública para que surta sus efectos legales.- Quedan agregados los
11 documentos habilitantes para el perfeccionamiento de esta escritura. Leída
12 esta escritura de principio a fin, por mí, la Notaria, en alta voz al
13 otorgante, éste la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo, DOY
14 FE.-----

15
16 p. QUEVEDO SATELITAL QUEVESMART S.A.
17 RUC No. 1291754216001

18
19 
20
21 **Renato Danilo Betancourt Ching**
22 c.c. No. 120391519-2
23 c.v. No. 001-0298

24
25 **LA NOTARIA**
26 
27
28 **ABOGADA ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL**

N

NOTARÍA 14
AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

RAZÓN: ABOGADA ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL, NOTARIA TITULAR DE LA NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DOY FE.- Que Está conforme con su original que reposa en el Libro de Escrituras Públicas del año dos mil dieciséis, de la Notaría Décima Cuarta del Cantón Guayaquil, celebrado ante la suscrita, el dieciocho de octubre del año dos mil dieciséis, el mismo que se encuentra a mi cargo; en fe de ello confiero este **QUINTO TESTIMONIO** de la escritura pública de **REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO SOCIAL POR CAMBIO DE DENOMINACION Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUEVEDO SATELITAL QUEVESMART S.A.**; la misma que sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, hoy uno de agosto del año dos mil diecisiete.- La Notaria.-



AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARÍA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARIA 14 GUAYAQUIL
AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARÍA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-101-000032916



20170901014000884

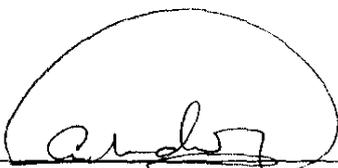
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901014000884

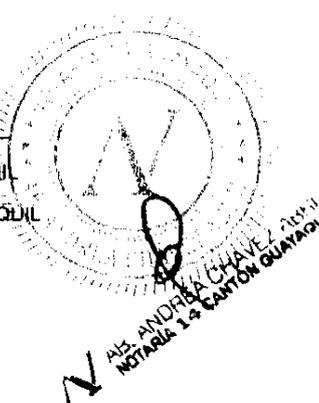
NOTARIO OTORGANTE:	ABG. ANDREA CHAVEZ ABRIL NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	1 DE AGOSTO DEL 2017, (9:28)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTO
ACTO O CONTRATO:	REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO SOCIAL POR CAMBIO DE DENOMINACION Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA QUEVEDO SATELITAL QUEVESMART S.A.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SALAS GONZÁLEZ ALEXIS LUCRECIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924443609
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ALEXIS SALAS GONZALEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0924443609

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
 NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL


 N° 145 ANDREA CHAVEZ ABRIL
 NOTARIA 14 CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-101-000018560



20160901014P04682

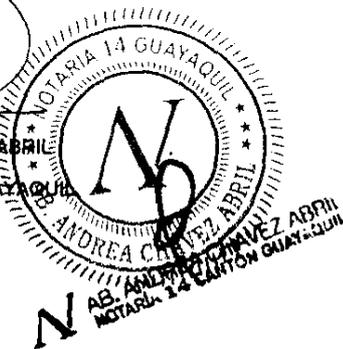
NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901014P04682						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE OCTUBRE DEL 2016, (10:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	QUEVEDO SATELITALQUEVESMART S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1291754216001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	RENATO DANILO BETANCOURT CHING
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón			Parroquia			
GUAYAS	GUAYAQUIL			ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Andrea Chavez Abril

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-473

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 676

Fecha de Repertorio: 18-may-2017

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de mayo de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DENOMINACIÓN en el Registro de MERCANTIL No. 34 en las fojas 189 a 189 del Tomo 1 celebrado entre: ((SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS en calidad de OTORGANTE), [AGROTECBAN S.A. en calidad de BENEFICIARIO])

2.- Con fecha veintitres de mayo de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato REFORMA DEL ESTATUTO en el Registro de MERCANTIL No. 35 en las fojas 190 a 190 del Tomo 1 celebrado entre: ((SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS en calidad de OTORGANTE), [AGROTECBAN S.A. en calidad de BENEFICIARIO])

3.- Con fecha veintitres de mayo de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE OBJETO SOCIAL en el Registro de MERCANTIL No. 36 en las fojas 191 a 197 del Tomo 1 celebrado entre: ((SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS en calidad de OTORGANTE), [AGROTECBAN S.A. en calidad de BENEFICIARIO])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
AGROTECBAN S.A	1291754216001	327	Cambio de Denominación
AGROTECBAN S.A	1291754216001	327	Cambio de Objeto Social
AGROTECBAN S.A	1291754216001	327	Reforma del Estatuto

QUEVEDO, martes 23 de mayo de 2.017

Impreso a las: 11:32:33

Elaborado por: Ab.Lorena Herrera



6*

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

18 AGO 2017

RECIBIDO

Horz. 11:30 7:30

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO